## INSTRUCCIÓN DE TRABAJO DEL SGI

## PRÉSTAMO DE LA SALA AUDIOVISUAL, CUBÍCULOS Y AULA DE CAPACITACIÓN

Código	Función	Supervisa esta	Procedimiento de	No.
	Responsable	Actividad	Referencia	Revisión
IT-BI-05	PERSONAL DE BIBLIOTECA	SIBDIRECCIÓN ACADÉMICA	P-BI-01	05

Objetivo de la Actividad	Alcance de la Actividad		
Llevar un control del préstamo de la sala audiovisual,	Aplica a todo usuario, el préstamo la sala audiovisual,		
cubículos y aula de capacitación del Centro de Información,	cubículos y aula de capacitación del Centro de Información		
con enfoque en la mejora continua aplicado al SGI (sistema	del ITESHU, considerando la normatividad aplicable al SGI		
de gestión de la calidad, sistema de gestión ambiental,	del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan.		
sistema de salud y seguridad en el trabajo, responsabilidad			
social, sistema de gestión en igualdad laboral y no			
discriminación, sistema de gestión de la energía) del ITESHU			

Secuencia	Descripción
1	Para solicitar el préstamo de la sala audiovisual o el aula de capacitación, lo podrán hacer los directivos, docentes, administrativos, y personal de apoyo del ITESHU, enviando solicitud al correo de biblioteca con copia a la Jefatura del Departamento de Ciencias Básicas, especificando número de personas, nombre del evento, duración y día a utilizar. El personal del biblioteca llena el formato F-BI-03.
2	Para hacer uso de la sala audiovisual o aula de capacitación, el usuario, quién realizó la reservación, deberá dejar su credencial vigente expedida por el ITESHU o INE y el personal de biblioteca les entregará cable HDMI, control del aire acondicionado, control de la pantalla y cable de corriente, los cuales se deberán de entregar al finalizar el uso del área reservada.
3	Para hacer uso de un cubículo, lo podrán solicitar los directivos, docentes, estudiantes, administrativos, y personal de apoyo del ITESHU, así como usuarios externos; dejando credencial vigente expedida por el ITESHU o INE. El personal de biblioteca llenará el formato F-BI-03.
4	Al término del uso de la sala audiovisual, cubículos y aula de capacitación, el personal de biblioteca revisa que el área prestada, no presente alguna anomalía, de ser así, se procederá a lo que indique el Reglamento del Centro de Información y la sanción según corresponda.

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	AUXILIAR DE AUDITOR BIBLIOTECARIO	JEFA DE DEPARAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS	SUBDIRECTOR ACADÉMICO
Fecha	24-MAYO-2024	24-MAYO-2024	24-MAYO-2024
Nombre Firma	Ing. Luis Arturo Cervantes Monroy Lic. Amisadai Domingo Villeda Callejas	Dra. Nancy Ramos Lora	Dr. Octavio Guerrero Andrade